

Presentación

Esta celebración tiene como propósito dignificar la importante función constitucional de los Órganos Jurisdiccionales y de la figura del impartidor de justicia mexicano, teniendo presente la señera imagen de José María Morelos y el Poder Judicial de la Insurgencia Mexicana.

Se inserta el 7 de marzo en conmemoración de la instauración del Primer Tribunal de Justicia para la América Mexicana en Ario de Rosales, Michoacán, y para evocar la visión y perseverancia de sus entonces Magistrados por construir una división tripartita en las funciones de gobierno de nuestro país; lo que en los hechos materializó el principio de la "división de poderes" proyectado en la Constitución de Apatzingán.

La construcción de un Poder Judicial en tiempos infaustos, refiere el valor de la vida jurisdiccional y sus operadores para garantizar la supremacía de la norma jurídica y establecer la igualdad del hombre frente a la ley.

Con esta visión, la 3ª Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia aprobó otorgar reconocimientos a la *Trayectoria Jurisdiccional* como un tributo que enaltezca la responsabilidad de equilibrar la protección de derechos y hacer que se cumplan las obligaciones; además, que recuerde el compromiso ético irrevocable que los impartidores de justicia tienen con la sociedad.

Reivindicar la memoria de nuestro primer tribunal, nos demanda contextualizar la función constitucional a nuestro tiempo: *vincularlo* al cambio generacional, *integrarlo* a políticas de un Sistema Restaurativo; *operarlo* con tecnologías de la información y comunicación, *adherirlo* con mecanismos estandarizados de gestión; entre otros muchos derroteros en materia jurisdiccional.

Las expresiones que surgen en cada conmemoración son pensamientos *–aparentemente–* generales y abstractos, pero fundamentales para comunicar una visión de México y su contexto, que servirá para mejorar la calidad humana y profesional de un impartidor de justicia y que deben servir de sustento cultural para consolidar las reformas constitucionales enfocadas a fortalecer un Estado Democrático de Derecho en la protección más amplia de las personas.

Secretaría Ejecutiva
 AMIJ 2015

Programa

11:00 horas

Palabras a cargo del
Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo

11:15 horas

Mensaje del
Magistrado Guillermo Velasco Félix,
 en representación de los galardonados

11:30 horas

Entrega de Reconocimientos Premio AMIJ, 2015
 a cargo del **Ministro Luis María Aguilar Morales,**
 Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y
 del Consejo Judicatura Federal.

Apartado I. **Guillermo Velasco Félix**

Apartado II. **José de Jesús Orozco Henríquez**

Apartado III. **Baruch Florente Delgado Carbajal**

Apartado IV. **María Isabel Gómez Muñoz**

Apartado V. **Horacio León Hernández**

Apartado VI. **Hertino Avilés Albavera**

Apartado VII. **María del Rosario Jiménez Moles**

Apartado IX. **José Juan Renato Estrada Zamora**

Apartado X. **María del Carmen Laura López Almaraz**

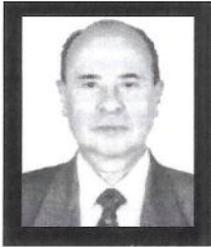
Apartado XI. **Andrés Salomón Rodríguez**

11:45 horas

Mensaje a cargo del
Ministro Luis María Aguilar Morales,
 Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y
 del Consejo Judicatura Federal.



Semblanzas curriculares



GUILLERMO VELASCO FÉLIX.

Fue Secretario en la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hasta que inició una carrera judicial ascendente en el Poder Judicial de la Federación, donde ocupó los cargos de oficial judicial, actuario, auxiliar de proyectos de ejecutoria, Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte y Juez de Distrito; se retiró siendo Magistrado de Circuito, después de 44 años de servicio ininterrumpido. Durante su vida ha compartido sus conocimientos como catedrático en distintas universidades públicas y privadas del país.



MARÍA ISABEL GÓMEZ MUÑOZ.

Presidenta de la Séptima Sala Regional Metropolitana y decana entre las magistradas que integran el actual Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, además es integrante de la Comisión para la Igualdad de Género en el propio Tribunal y de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C. Tiene una trayectoria jurisdiccional de 30 años, nombrada por el entonces Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado y ratificada por el Senado de la República como Magistrada de Sala Regional del entonces Tribunal Fiscal de la Federación; adquirió la inamovilidad del cargo después de haber sido ratificada en dos ocasiones por los Presidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.



JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ.

Fue magistrado de la Sala Central del entonces Tribunal Federal Electoral y, posteriormente, tuvo una destacada labor en la primera integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aportando una visión garantista en las decisiones. Como en la defensa internacional de los Derechos Humanos, ha sido elegido en dos ocasiones por la Asamblea General de la OEA como Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y electo por sus pares como Presidente durante dos periodos de forma consecutiva. Es académico de carrera, investigador nacional y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM.



HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ.

Ha realizado su carrera jurisdiccional en el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, en el que, posterior a su nombramiento como Magistrado Presidente, hoy lo es de su Primera Sala Unitaria hasta el 2024. Destacan también sus logros por haber impulsado la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, así como programas de capacitación permanente, mismos que se imparten a los funcionarios jurisdiccionales de esa judicatura. Lo anterior, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, el Colegio de Jalisco, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) y el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.



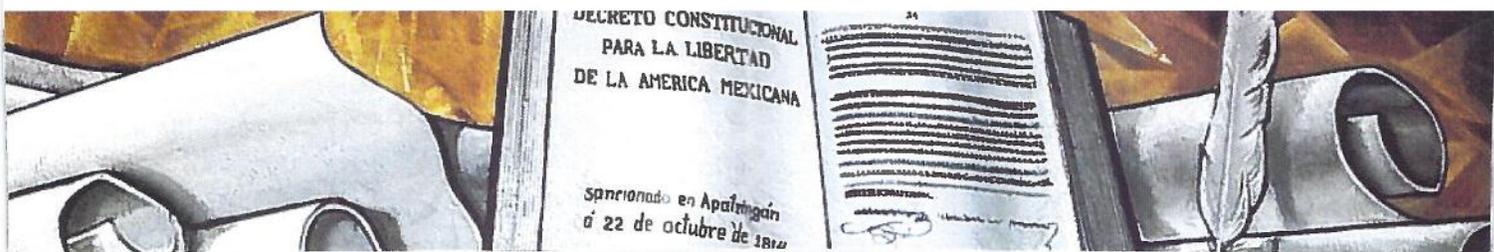
BARUCH FLORENTE DELGADO CARBAJAL.

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Destaca su carrera jurisdiccional de 17 años en el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de México, donde fue Juez Civil de Primera Instancia, Magistrado Interino y por oposición, hasta ser electo Presidente de ese órgano colegiado. También fungió como Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, participó en diversas Comisiones de Estudios Legislativos de esa entidad en las materias penal y civil, con relevantes aportaciones en el grupo de trabajo que elaboró el Código Modelo del Sistema Acusatorio Penal.



HERTINO AVILÉS ALBAVERA.

Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, tras haber sido reelecto por el Senado de la República en 2014, tiene a su cargo el Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral de ese órgano jurisdiccional, además es Presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de las República Mexicana A. C. Con una trayectoria jurisdiccional de 20 años, inició como Secretario de Estudio y Cuenta en las entonces Salas Auxiliares y Penales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, fue Juez Mixto de Primera Instancia; posteriormente ingresó al Poder Judicial de la Federación como Secretario de Estudio y Cuenta, en el Primer y Tercer Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Octavo Circuito Judicial.





MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ MOLES.

Presidenta de la Junta Especial Tres Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Fue Secretaria de Estudio y Cuenta de Magistrado; Secretaria General Auxiliar; Secretaria Técnica; Proyectista y Secretaria de Acuerdos de la Primera, Segunda y Cuarta Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. En el Poder Judicial de la Federación se desempeñó como Secretaria Proyectista y Secretaria de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Cuenta con una trayectoria ininterrumpida de 22 años.



ANDRÉS SALOMÓN RODRÍGUEZ.

Magistrado del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, cuenta con una trayectoria jurisdiccional de 38 años, en los que ha ocupado el cargo de Juez Calificador y Secretario Proyectista en Juzgados de Distrito, en la Ciudad de México y ha presidido los Tribunales de Elecciones y Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial de esa entidad. Ha sido profesor de licenciatura y posgrado en diversas universidades de su estado y en instituciones nacionales. Diversas universidades españolas lo reciben como Maestro huésped.



JOSÉ JUAN RENATO ESTRADA ZAMORA.

Con una trayectoria jurisdiccional en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de más de 12 años, actualmente es Magistrado Representante de los Trabajadores, designado por La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado ante la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, cargo en el que fue designado a partir de marzo de 2003. Se le reconoce como un defensor de los derechos de los trabajadores, desde el cargo de Secretario Nacional de Asuntos Jurídicos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, que desempeñó por 21 años.



MARÍA DEL CARMEN LAURA LÓPEZ ALMARAZ.

Magistrada Supernumeraria en el Tribunal Superior Agrario desde 1997; con 18 años ininterrumpidos como impartidora de justicia en esta materia, goza de un amplio reconocimiento al interior entre los impartidores de justicia. Tiene una amplia trayectoria profesional dentro de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Procuraduría Agraria; su función actual y su dedicación, la llevaron a ocupar la Presidencia de la Comisión de Transparencia de los Tribunales Agrarios. Es catedrática especializada en la materia agraria, en diversas instituciones de educación superior.

